



# LISTA 1



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

## FORMATO N° 5

### PLAN DE TRABAJO DE LISTA POSTULANTE

ZONA N° 5

La lista de candidatos postulante dentro del alcance de las funciones de las Juntas Vecinales Comunes presenta las siguientes propuestas, para promover el desarrollo integral, bienestar social y mejora de la calidad de vida de los vecinos de la zona vecinal N° 5

LÍNEA DE ACCIÓN	PROPUESTAS CONCRETAS
SEGURIDAD CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"><li>- MEJORAR EL CANAL DE COMUNICACIÓN CON LOS AGENTES DIRECTAMENTE INVOLUCRADOS QUE SON SERENAZGO, PNP, ALERTA MIRAFLORES, Y MANTENER ESTRECHA COMUNICACIÓN ANTE EVENTOS DE PELIGRO EN NUESTRA ZONA QUE INCOMODAN A LOS VECINOS.</li><li>- FISCALIZAR LA ZONA DE PARADEROS INFORMALES, PORQUE OCASIONAN MOLESTIAS A LOS VECINOS.</li><li>- SOLICITAR CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SERENAZGO SOBRE SUS FUNCIONES EN APOYO A LOS VECINOS</li><li>- SOLICITAR EL FUNCIONAMIENTO DE CÁMARAS RECÍEN INSTALADAS</li></ul>
LIMPIEZA PÚBLICA	<ul style="list-style-type: none"><li>- SOLICITAR CHARLAS DE CAPACITACIÓN A LOS VECINOS SOBRE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.</li><li>- SOLICITAR CHARLAS DE CAPACITACIÓN A LOS VECINOS SOBRE CRIANZA RESPONSABLE DE MASCOTAS</li><li>- COORDINAR LA APLICACIÓN DE MULTAS A LAS PERSONAS QUE INCUMPLEN LAS ORDENANZAS</li></ul>
AREAS VERDES Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"><li>- SOLICITAR INFORME SOBRE LA CANTIDAD DE MASCOTAS REGISTRADAS EN LA MUNICIPALIDAD CON EL FIN DE TOMAR ALGUNAS ACCIONES PARA COMPLEMENTAR EL ORDENAMIENTO.</li><li>- FOMENTAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y FUMIGACIONES EN LOS PARQUES, POR LA PRESENCIA DE INSECTOS Y ROEDORES.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PROMOVER LA LUZ LED BLANCA EN LAS CALLES, DISMINUYENDO DE ESA MANERA EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y MEJORA LA VISIBILIDAD.</li> <li>- INSPECCIÓN PERIÓDICA DEL ESTADO DE LOS ÁRBOLES EN PARQUES Y CALLES, PARA EVITAR SU DETERIORO POR AGENTES EXTERNOS.</li> </ul>
<b>OBRAS PÚBLICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- COMUNICAR LAS DEFICIENCIAS EN PISTAS Y VEREDAS DE LA ZONA E IMPULSAR SU ARREGLO Y PROMOVER LA ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, RAMPAS Y GUÍAS PODOTÁCTILES EN LAS ESQUINAS.</li> <li>- SOLICITAR EL MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO HORIZONTAL.</li> <li>- SOLICITAR LA INSTALACIÓN DE TACHOS QUE FUERON RETIRADOS POR DETERIORO.</li> <li>- SOLICITAR SE GESTIONE EL RETIRO DE CABLES CORTADOS DEL SERVICIO DE TELEFONÍA</li> <li>- PROMOVER LA INSTALACIÓN SUBTERRANEA DE LOS CABLES DE TELEFONÍA DISPUESTO POR LEY</li> <li>- SOLICITAR EL MANTENIMIENTO DE LAS FAROLAS QUE HAN COLOCADO EN ALGUNAS CALLES Y PARQUES.</li> </ul>
<b>CULTURA Y TURISMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PROMOVER PARTICIPACIÓN DE BANDAS DE MÚSICOS EN ALGUNOS PARQUES DEL DISTRITO.</li> <li>- IMPULSAR EL TURISMO CON FERIAS DE EMPRENDEDORES CON PRODUCTOS DE LAS DIVERSAS ZONAS DEL PAÍS</li> </ul>
<b>DESARROLLO HUMANO</b> (Bienestar Social, Educación, Deportes, recreación, Adulto Mayor, DEMUNA, OMAPED, Salud, zoonosis, entre otros)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ESPECIAL ÉNFASIS AL ÁREA DE OMAPED, CONSIDERANDO UN CENSO A NIVEL DEL DISTRITO PARA PODER EVALUAR LA CANTIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON LOS DIFERENTES TIPOS.</li> <li>- IMPULSAR TALLERES DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA ADULTOS MAYORES ENFOCADOS EN CYBERSEGURIDAD Y TRÁMITES.</li> <li>- IMPULSAR UNA BASE DE DATOS DE JUBILADOS PARA QUE REALICEN PROGRAMAS DE MENTORÍA, PARA ASESORAR A EMPRENDEDORES LOCALES Y/O ESTUDIANTES.</li> </ul>
<b>PARTICIPACIÓN VECINAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PROMOVER CHARLAS Y CAMPAÑAS DE CAPACITACIÓN ANTE SISMOS Y SINIESTROS.</li> <li>- PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS EN LAS 38 MANZANAS DE LA ZONA, SIENDO LO IDEAL TENER UN REPRESENTANTE POR MANZANA.</li> </ul>
<b>FISCALIZACIÓN Y CONTROL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RESCATAR LA CANTIDAD DE NEGOCIOS POR RUBRO EN LA ZONA Y QUE CORRESPONDA A LA ZONIFICACIÓN MUNICIPAL</li> <li>- IMPLEMENTAR LA COMUNICACIÓN CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LAS SOLICITUDES</li> </ul>

	PRESENTADAS A LA MUNICIPALIDAD Y EL SEGUIMIENTO DE SU CUMPLIMIENTO.
<b>OTRAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PROMOVER LA DESCENTRALIZACIÓN DE INGRESOS ECONÓMICOS POR MANZANA O ZONA PARA REINVERTIR EN LA MISMA ZONA.</li> <li>- PROYECTAR ESTABLECER INDICADORES CLAVES DE DESEMPEÑO DEL ESTADO DE LAS SOLICITUDES POR REPORTES ENVIADOS DE LOS VECINOS A LA MUNICIPALIDAD.</li> </ul>

Presentamos este Plan de Trabajo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 18°, literal c) del Reglamento de organización, funciones y proceso de elección de las Juntas Vecinales Comunes (JVC) del distrito de Miraflores aprobado por la Ordenanza N° 605/MM y modificado mediante Ordenanza N° 654/MM  
Otorgamos consentimiento para publicar el presente plan en la página web de la Municipalidad de Miraflores.

Miraflores 08 de abril de 2026

FIRMAS:

ZONA VECINAL	CARGO AL QUE POSTULA	LISTA DE CANDIDATOS
<b>5</b>	PRIMER DELEGADO	MEJIA CABRERA JOSE ALBERTO
	SEGUNDO DELEGADO	GRAHAM WETZELL CHRISTIAN NICHOLAS EMANUEL
	TERCER DELEGADO	DELGADO PAREDES MEDARDO
	ACCESITARIO	YANEZ DIAZ LILIANA JOSEFINA